FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1er B – 6530 Thuin (Belgique)

17.02.2025/ ES

Estándar-FCI N° 252

POLSKI OWCZAREK PODHALANSKI

(Pastor Polaco de Tatra)

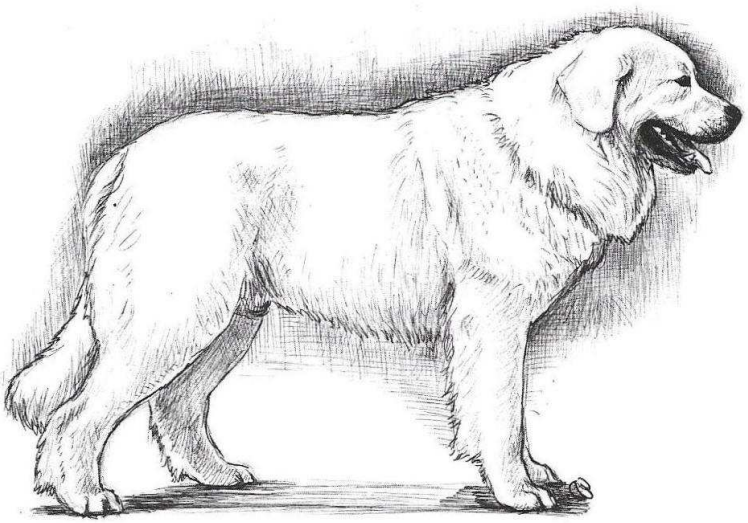

TRADUCCIÓN: Sra. Iris Carrillo, Sr. Miguel Ángel Martínez Sr. Oscar Colombo, Skrivanek Belgium.
Última revisión: Sr. Jorge Nallem. Idioma oficial: EN.

ORIGEN: Polonia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 06.02.2025.

UTILIZACIÓN: Es apropiado al mismo tiempo como perro de pastor y perro de guardia. Su actitud imponente y su hermoso aspecto hacen de él un buen compañero.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)
Sección 1 Perros de pastor
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Durante siglos, en los Cárpatos han vivido perros que se han encargado de pastorear y guardar tanto las ovejas como otros animales. La raza del Pastor Polaco de Tatra tiene su origen en estos perros que criaban las tribus de pastores que se asentaron en la región de Podahle, en la cordillera de los Tatras de los Cárpatos, a lo largo del siglo XV. Se trata de uno de los llamados «perros de montaña» que descienden del Mastín Tibetano y su historia se asemeja a la de otros canes similares de la República Checa, Hungría y Rumanía.

El Pastor Polaco de Tatra es una raza local antigua que se utiliza principalmente para la guarda de rebaños, más que para el pastoreo en sí. Su color tradicional era el blanco puro, ya que los perros blancos podían distinguirse fácilmente de depredadores, como el oso o el lobo. Según Hans Räber, la primera vez que se hizo referencia a estos animales fuera de Polonia fue en 1938, en el libro alemán *Die bodenständigen Hütehundschläge*, escrito por W. Wiland, quien denominó a la raza como «perros de montaña».

Tras la Primera Guerra Mundial se produjeron los primeros intentos de cría planificada por parte de dos asociaciones que ya existían en esos momentos: la Asociación Polaca de Criadores de Perros de Raza y la Sociedad Polaca de Criadores de Perros de Trabajo. El primer estándar se redactó en 1937, tras la primera exposición y encuesta sobre la raza celebradas en Zakopane, en el corazón de los Tatras, entre el 3 y el 5 de septiembre de ese año. En mayo de 1954, se celebró también en Zakopane la primera exposición y competición tras la Segunda Guerra Mundial, donde se inscribieron unos 120 perros, de los cuales la gran mayoría trabajaban normalmente con ovejas. Posteriormente, se elaboró un estándar que finalmente fue aceptado por la FCI el 29 de agosto de 1967 con el n.º 252a. En 1973 se introdujeron pequeños cambios, así como también se hizo en el año 1985 (252b). La versión actual es del 8 de junio de 1988. La primera camada con pedigrí de Pastores Polacos de Tatra nació en 1957 en la ciudad costera de Łeba, criada por la Dra. Danuta Hryniewicz, y su estirpe fundadora se remontaba a 1935.

APARIENCIA GENERAL: Su constitución fuerte y compacta denota poder y movilidad.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Su cuerpo tiene la forma de un rectángulo; el de los machos es un poco más corto que el de las hembras.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Es un perro de temperamento tranquilo, además de ser inteligente y vigilante.

CABEZA: Es delgada, de tamaño proporcionado. La lleva a una altura mediana, tanto cuando el perro está en acción, como cuando está en reposo.

REGIÓN CRANEAL:
Cráneo: La bóveda craneana es de perfil ligeramente convexo. El surco frontal es poco marcado.

Depresión naso-frontal (Stop): Claramente marcada, pero sin corte abrupto.
REGIÓN FACIAL:
Trufa: De tamaño mediano, con las ventanas bien abiertas. Su color es negro.
Hocico: Es fuerte y disminuye gradualmente. Su longitud es algo mayor o igual a la del cráneo. La caña nasal es ancha.
Labios: Se presentan apretados y bien ajustados. Los bordes son de color oscuro.
Mandíbulas / Dientes: La dentadura es fuerte y todos los dientes son regularmente implantados. La articulación es en forma de tijera, aunque se acepta la articulación en forma de pinza.

OJOS: De tamaño mediano, ligeramente oblicuos y llenos de expresión. El iris es de color pardo oscuro y el borde de los párpados es también oscuro.

OREJAS: Son implantadas al nivel del ángulo externo del ojo, o un poco más arriba. Son de longitud mediana y bastante gruesas. Tienen forma triangular y están bien cubiertas de pelo. El borde anterior externo toca ligeramente la cabeza. El pabellón de la oreja es móvil.

CUELLO: Es musculoso, de una longitud mediana sin papada. La crin es abundante. La línea superior del cuello se eleva por encima de la línea de la espalda.

CUERPO: Es largo y macizo.
Cruz: Es ancha y nítidamente observable.
Espalda: Recta y ancha.
Lomo: Es amplio y está bien insertado.
Grupa: Oblicua; desciende en leve pendiente.
Pecho: Caja torácica profunda; las costillas son inclinadas y algo planas.
Vientre: Muy poco retraído.

COLA: No es insertada muy alta; la lleva bajo de la línea superior. Cuando el perro está en acción, la levanta por encima de la espalda, pero no la encorva. Cuando la cola cae, alcanza el corvejón; su extremidad puede encorvarse un poco.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Son musculosos; con huesos fuertes pero no pesados; vistos de perfil, están bien aplomados.
Omoplatos: Son ligeramente oblicuos y están bien pegados al cuerpo.
Metacarpos: Son muy ligeramente inclinados.
Pies anteriores: Compactos, formando un pie ovalado come un puño relativamente grande. Los espacios interdigitales tienen pelos. Las almohadillas son fuertes, duras y su pigmentación es oscura. Las uñas son fuertes, romas, de color oscuro.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos desde atrás, son verticales; vistos de perfil, son moderadamente angulosos.
Metatarso: Es vertical.
Pies posteriores: Con las mismas características que los pies de las extremidades anteriores.

MANTO

Pelo: Es corto y denso sobre la cabeza, el hocico, la parte delantera de las extremidades anteriores y sobre las extremidades posteriores, del corvejón hacia abajo. Sobre el cuello y el tronco el pelo es largo y denso, recto o ligeramente ondulado, duro al tacto. La capa interna de pelos es abundante. En el cuello, la crin es abundante. Los muslos también están cubiertos de un pelo abundante y largo, así como la cola en donde el pelo forma un penacho.

Color: Blanco sólido. Pequeñas manchas color crema no son deseables.

TAMAÑO:
Altura a la cruz: En machos, 65 - 70 cm; en hembras 60 - 65 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Surco frontal muy marcado.
- Trufa o borde de los labios y párpados poco pigmentados.
- Ojos claros llamados "ojo de oso".
- Entropión.
- Orejas de implantación alta, colocadas hacia atrás o cortadas.
- Cuello llevado horizontalmente.
- Grupa demasiado alta.
- Cola siempre llevada por encima de la línea de la espalda.
- Espolones.
- Ausencia de pelos entre los dedos.
- Crin en el cuello poco abundante y extremidades que presentan poco pelo.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Depresión naso-frontal poco marcada.
- Hocico puntiagudo.
- Imporante falta de dientes.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ectropión.
- Pelo rizado o sedoso.
- Ausencia de la capa interna de pelos.
- Pelaje manchado.
- Nerviosismo.
- Actitud temerosa o francamente agresiva.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.
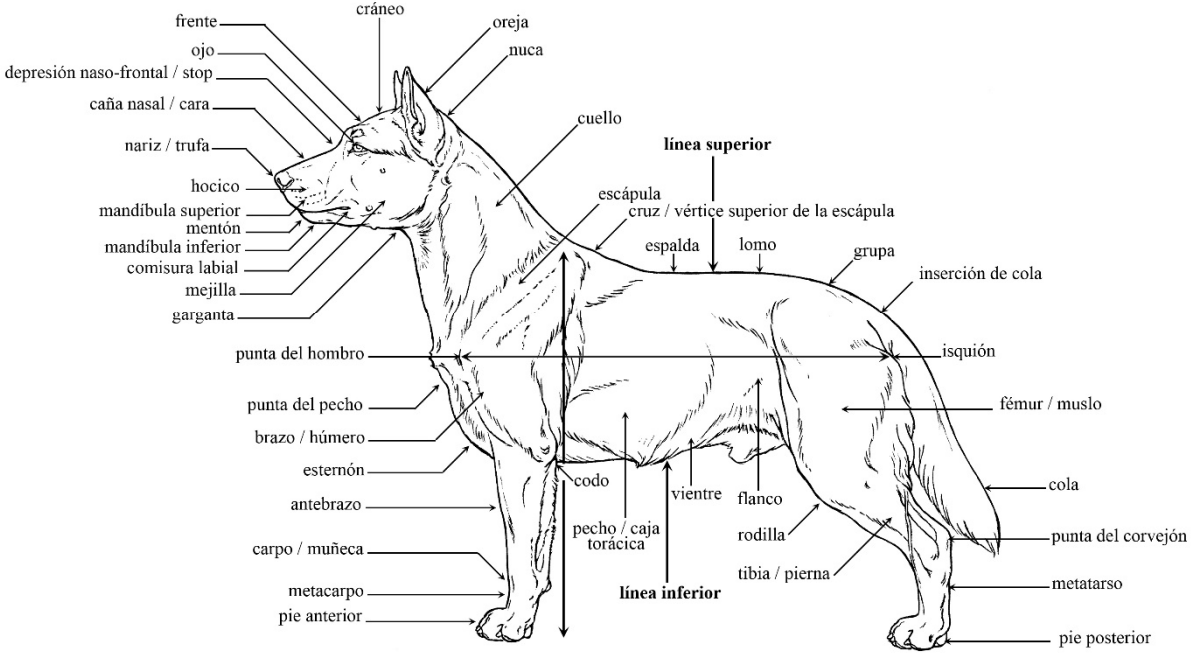
Rasgos anatómicos